Ex[MO] Señor:

6

LOS Illumineros, y Obreros de la Parroquia del Señor San Pablo, numerosa, si tercera parte de la Imperial Ciudad de Çaragoça, la mas asistida con memorias, y limosnas de la piedad de sus Parroquianos, lustrosa, por la abundancia de Titulos, Nobles, Ciudadanos, y Casas de Administracion, que componen su districtu. En nombre suyo, por no dexar tan justa quexa con la omission a la posteridad, con el desconsuelo que la perdida de vna immemorialissima, y piadosissima costumbre, en ningun tiempo interrumpida, puede traer (sentimiẽto) que con experiencia retarda, y como singular escandaliza la caridad de los Fieles. Suplican en primer lugar a V. Excelencia la restituya a su immemorial costumbre, de boluer el Clero a las casas de los difuntos a las Gracias, y responso, suspendido por entonces con mucha razon, con la acostumbrada prouidencia de V. Excelencia, a ocasion del contagio que infestaua. Despues continuada, y asistida esta suspension con vna manutencion del Tribunal de V. Excelencia, callandose el drecho, que de tiempo tan antiguo tiene adquirido la Parroquia, y que resiste a semejante nouedad, cessando aquel, y aquella. Exemplar solo, y raro, a

vista de lo que las demas Parroquias platican, y algunas a quien asisten por numerosas las mesmas razones que a este Clero. Con que parece la ley deue ser igual exclusiua, afirmatiuamente, como en todas, sin que las que por su parte se dan releben, ni puedan entrar en consideracion.

Y porque de la preuencion desta Reuerenda Comunidad, y del mucho aliño de quiẽ por ella asiste, a bueltas de algunas confusas noticias que la Parroquia tiene, se puede temer alguna intrusion de nouedades, contra lo obseruado inconcusamente, y pactado por vna Concordia que ay entre entrambos puestos, decretada, y autorizada con las firmezas necessarias. Se suplica a V. Excelencia sea seruido no permitir se innobe cosaalguna, assi en razon de lo sustancial, como de lo ritual, sin oyrle, y darle copia de lo que se pide; quedando siempre esta Parroquia debaxo la proteccion, y obediencia de V. Excelencia, a quien guarde y prospere el Cielo, como esta Dioceси necessita.